

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTENMAQ S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las diez horas del día 02 del mes de abril del año dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTENMAQ S.A., en su oficina ubicada en la Cda. Las Virtudes Calle Artaza, Manzana F14, Villa 5 con la concurrencia de los siguientes accionistas: SEMGLIA DI LORENZO GINO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 25.716 acciones; y, MONTAÑO SEMISTERRA FREDDY ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 64 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar(\$1) de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa el Sr. Espinoza Cabrera Jimmy Vladimir y actúa como Secretario de la junta el Sr. Montaña Semisterra Freddy Enrique, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se firme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborarse la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la junta el Sr. Montaña Semisterra Freddy Enrique, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Sr. Espinoza Cabrera Jimmy Vladimir, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Sr. Montaña Semisterra Freddy Enrique, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra los accionistas el Sr. Semglia Di Lorenzo Gino Francisco y el Sr. Montaña Semisterra Freddy Enrique, quienes manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto tres**- esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra el Sr. Semilla Di Lorenzo Gino Francisco, Accionista, quien propone a la junta el nombre de la Ing. Ana María Arribasbala Castillo para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2018, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**. Nombrar como comisario principal para el ejercicio económico del 2018 a la Ing. Ana María Arribasbala Castillo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de este acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez y treinta horas.


Freddy Enrique Montaña Semblante
Accionista - Secretario de la Junta


Semilla Di Lorenzo Gino Francisco
Accionista


Jimmy Vladimir Espinoza Cabrera
Presidente